



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

## DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 28 de Septiembre de 1903.

### El triunfo moral es nuestro

Todo partido nuevo que ofrezca soluciones concretas en lo que á régimen político se refiera, es indudable que ha de verse atendido y casi apoyado por el país pues éste, en su deseo constante de ver abiertos á sus aspiraciones otros horizontes más despejados que los que hasta ahora ha contemplado, no duda depositar su confianza y su fé en quienes hacen promesas que no están negadas por la realidad de los hechos y entran por lo tanto en la esfera de una realidad probable.

El grupo pactista por no ser nuevo ni haber probado las excelencias de la gestión, que diariamente pregonan los que viven á costa de los intereses del pueblo, está por completo descartado de las aspiraciones generales que cada día sienten con más ahínco los hijos de esta Capital.

Juzgados sus hombres por la elocuencia de los efectos, sentidos durante el largo periodo que, por componendas denigrantes hechas con el enemigo declarado de Tenerife, han regido la marcha de los negocios públicos, vénsese á la sazón desprovistos de fuerza moral y recurren á procedimientos reñidos en un todo con la nobleza que preside á los partidos políticos que ni se venden ni se compran, para obtener la continuidad de un mando que se basa pura y exclusivamente en el mangoneo de los intereses colectivos, con detrimento del honor y de la honradez.

No es nuestro propósito repetir lo que claramente contemplamos.

Tampoco hemos de apuntar las bondades que los proyectos de la minoría liberal de este Ayuntamiento encierran, y que si no hubieran tropezado con la oposición absurda y sistemática de los concejales silvelistas y republicanos, miraríamos con satisfacción inmensa el desarrollo grandísimo de este pueblo y nos vanagloriaríamos, no tan solo con decir que Santa Cruz de Tenerife es la indiscutible primera población del Archipiélago canario, sino también una de las primeras capitales de la Península.

En la conciencia de todos están estas verdades que anotamos. No hay nadie que dude de la verosimilitud de nuestras afirmaciones y nadie tampoco que deje de censurar la inconcebible y antipatriótica labor del grupo republicano unido al grupo silvelista.

Si otras mejoras no abonaran lo fructífero de la campaña liberal en nuestro Ayuntamiento, bastaría á probarlo la magna obra de la traída de las aguas.

¿A qué, pues, esforzarnos en probar lo que es axiomático? ¿A qué empeñarnos en demostrar lo que demostración palpable tiene?

Si la voluntad de los electores no se viera restringida; si cada ciudadano depositara libremente su voto en las urnas electorales, ¿dudáramos ni un momento del triunfo de nuestros amigos?

Explórese el pensamiento de cada elector y obtendremos una respuesta unánime y general.

Todo el pueblo de Santa Cruz de Tenerife desea ver al frente de

los asuntos municipales, á un concejal y ex alcalde que no necesitamos nombrar.

Sus más recalcitrantes enemigos así lo reconocen y aunque torcidas ideas de disciplina política les hagan votar lo contrario, sienten en su conciencia el escorzo de la injusticia que cometen al ayudar al sostenimiento de una política municipal que se aparta por completo de los intereses del pueblo.

Mientras los periódicos leoninos, entre los que contamos al llamado órgano del republicanismismo *El Ideal*, emplean toda clase de armas para tratar de combatir á la minoría liberal é ir preparando las emboscadas electorales que decidan á su favor el triunfo en las próximas elecciones municipales, nosotros, mirando más alto y atendiendo á los derechos de este pueblo, no cesamos de señalar los despojos que continuamente se cometen, sin que esos periódicos, aspirantes á la representación popular, hayan dedicado ni una sola línea á la defensa de aquellos derechos pisoteados.

Amenazados aún por la supresión de la Capitania general; denegada la petición de una Escuela superior de Comercio; anexionada á la provincia marítima de Gran Canaria la ya importante posesión de *Rio de Oro*; nos dedicamos principalmente á solicitar el cese de esa perjudicial apatía, que obediendo á compromisos contrarios y á pactos celebrados, observan los periódicos afectos al contubernio político celebrado con don Fernando de León y Castillo y apoyado por los amigos y favorecidos de los señores Leal y Béthencourt Montesdeoca.

La opinión pública está encargada de notar esas enormes diferencias que separa nuestro proceder y aquellas conductas, pudiendo hacer deducciones que lleven el convencimiento de la justicia de nuestra causa.

El que bien procede, ha de obtener al fin el galardón que en hora aciaga tratan de discutirle los pobres de espíritu y raquíticos de conciencia.

El triunfo es nuestro, porque de ese triunfo depende el engrandecimiento de la Capital de Canarias y ciegos están los que se desvelan en probar lo contrario. La razón se impone y la razón vencerá.

### EN LA GOMERA

(De *El Herald*, de la Palma).

En el vapor correo interinsular del 9 del corriente, pasaron por este puerto para Tenerife, cuatro vecinos del pago de *La Laja* en la villa de San Sebastián en la Gomera y al día siguiente ingresaron en la cárcel del partido de Santa Cruz.

El guardia municipal de la mencionada villa había puesto en conocimiento de la Guardia civil que esos individuos le habían ofrecido cierta cantidad para que matara á D. Manuel Macías Fuerte, jefe del partido dominante en la Gomera, conviniendo en depositar la cantidad en la persona de D. Buenaventura Padilla y Padilla.

La denuncia es grave y se ha prestado naturalmente á muchos y distintos comentarios.

No sabemos lo que el Juzgado habrá podido sacar en claro; pero teniendo en cuenta que entre el se-

ñor Macías y los cuatro individuos de referencia, median, según noticias, rivalidades de interés, y de política, mientras que la denuncia del guardia municipal no resulte comprobada, lo mismo puede suponerse la existencia de una conspiración para atacar á la vida del referido señor que la de una comedia fraguada para deshacerse de los denunciados.

Desde luego choca el hecho de que, siendo el Sr. Macías el jefe del partido á que pertenece el Ayuntamiento de San Sebastián, se quisieran valer los supuestos conspiradores de un empleado del Ayuntamiento para convertirlo en brazo ejecutor de sus designios, así como también que la proposición se hiciera estando el Sr. Macías enfermo en su casa, donde la comisión del delito ofrecía grandes dificultades.

Pero, de cualquier manera bien podrá ser un hecho cierto el denunciado por el guardia municipal.

Y como todo lo ocurrido pudiera tener relación con un asunto referente á aguas de riego, que se ventila entre algunos vecinos de la Gomera, vamos á dar conocimiento á nuestros lectores de este asunto, que no deja por otra parte de tener oportunidad, ya que en esta isla se ventilan también cuestiones de aguas.

Parece ser que por algunos vecinos de *La Laja* se propuso en el Juzgado de 1.ª instancia de Santa Cruz, interdicto de recobrar la posesión de unas aguas, cuyo uso les había prohibido el Sr. Alcalde mediante providencia dictada al efecto.

Parece ser, asimismo, que el Sr. Juez dictó providencia favorable á los deseos de aquellos vecinos de *La Laja*, no obstante lo cual, el referido Alcalde desatendiendo lo dispuesto por la autoridad judicial, continuó imponiendo multas á los citados vecinos de *La Laja*, tratando de resolver así un asunto que no era de su competencia.

Parece también que las disposiciones del Alcalde obedecían al propósito de que las aguas llegaran á regar una propiedad del padre del Sr. Macías.

Y resulta, por último, que los individuos acusados de conspiración por el guardia municipal, son de los más interesados en que no prevalecieran las disposiciones del Sr. Alcalde relativas á las aguas, cuyas disposiciones son tan favorables á los intereses de los Sres. Macías.

¿Tendrán estos hechos alguna relación con la denuncia presentada por el Guardia municipal de la villa de San Sebastián?

¡Vaya V. á saberlo!  
Lo cierto es que las aguas de riego, á pesar de ser tan frescas, han resbalado por *La Laja* de la Gomera y por las flámaras de los Sáuces produciendo cierto calorito de luchas de intereses que han dado lugar á prohibiciones, multas, capturas y prisiones que han dado bastante que hacer á la lengua y á la pluma.

### CARTA ABIERTA

A Mr. Jacques Lebaudy «Emperador del Sahara».

...Pues, os habeis imaginado, señor, que bastaba para llegar á ser en el siglo XX el soberano de un gran imperio, extender sobre vuestra mesa un plano más ó menos detallado del continente africano pintar una banderita de dos centímetros cuadrados y colocarla con un alfiler sobre un punto de la costa sin ocupar todavía.

Sois rico y quizá habeis leído en Rivarol, que «el oro es el soberano de los soberanos». Esto os ha animado. Con el oro, habeis pensado, se tiene un yackt, al cual se puede dotar de una tripulación seducida por una paga bastante grande y que firmará con los ojos cerrados

los compromisos como marineros ó como esclavos.

Habeis oido decir también, que el hombre es el único animal que hace fuego «lo que le ha dado el imperio del mundo», y como sabeis frotar un fósforo para encender vuestro cigarro, habeis sacado en consecuencia que seriais el emperador del país á donde os llevase el *Frasquita*.

Que imprudencia, señor! Había en esta frontera de Marruecos otros «animales» que sabian igualmente hacer cocer su alimento ó encender su chibiquí. Eran, pues, los amos de su casa según el rudimento moral que parece habeis consultado. «Su Majestad» no tenía ningún derecho de establecerse en esta orilla, ni edificar allí una ciudad, ni aún levantar una tienda.

Además, vuestro moralista, si os hubiésteis tomado la molestia de leerlo hasta el fin, os habría dado algunas nociones filosóficas y morales capaces de haceros titubear al principio de vuestra grande empresa.

Habeis visto muy bien que «no se tiene el derecho en una cosa imposible» y era una imposibilidad, en efecto, que tratáseis de colocar vuestra persona entre las grandes potencias territoriales y arrebatar un pedazo del globo terrestre con el pretexto de que ni el emperador de Marruecos, vuestro vecino por el Norte, ni el Senegal francés, vuestro vecino por el Sur, tenían allí guarnición.

Habríais visto igualmente, que «no se forma un imperio con un molde, lo mismo que un objeto cualquiera». Para ello es necesario diplomacia, preparaciones, y negociaciones ó victorias...

Ay! Esta última palabra me recuerda que no solamente no habeis vencido, sino que tampoco quisisteis combatir, y que os marchásteis tranquilamente en vuestro buque dejando en manos de una tribu nómade cuatro pobres diábolos de marineros que confiaban en vos.

He aquí lo que no es propio de un emperador, señor, ni de un conquistador. Que digo? no es tampoco de un hombre honrado.

Comol! Habeis podido ir á Las Palmas; enseguida pudisteis tomar un paquebot é ir á Hamburgo, sin hacer la señal esperada por los beberes apesadores para devolveros sus cautivos?

Comol! Habeis tenido la pretensión de fundar una nueva Troya en la orilla del Atlántico, habeis bautizado ya á Troja, la gran ciudad soñada; quereis hacer de ella el centro de las transacciones comerciales de occidente, la cabeza de la línea de un camino de hierro que atravesase el Africa de Oeste á Este atravesando nuestros territorios y los de los demás, entrando en Egipto á través del desierto y burlando la codicia británica por medio de la astucia—y volveis la espalda á unos veinte beduinos, y no encontráis en vuestros millones los pocos cientos de francos que sacrificar para salvar la vida de vuestros marineros! No es el caballo de Troya el que os hace sucumbir; es el camello de Troja el que os hace huir.

Ah! «Señor» sé muy bien que la gente rica y que se llama del mundo, como vos, emplean mejor sus ocios que su tiempo; sé que estáis en la región ideal y que vuestros proyectos alcanzan una altura á que no pueden llegar los cuatro desgraciados, sin un céntimo, que tenéis á sueldo; pero los pobres no tienen ratos de ocio y quizá hubiérais podido, sin molestaros, fijar vuestra vista en su miseria.

Entre las virtudes que no se pueden tener sino siendo rico, decididamente hay una que os faltó, es la generosidad. En el caso presente ser generoso no hubiese sido sino justo y prudente, pues considerad lo que pasa:

El gobierno francés no podía permanecer indiferente en presencia del peligro en que habeis precipitado cuatro de su nacionalidad y donde sin vergüenza los dejais. Ha recurrido primeramente al soberano nominal de las tribus que los han capturado, y después, á fin de llegar con más seguridad y más pronto á una solución feliz, ha enviado uno de nuestros buques de guerra, el *Galileo*, á Cabo Juby, con la misión de comprar nuestros marineros á sus nuevos dueños.

¿Es que creéis, por suerte, que somos nosotros los que vamos á pagar este rescate? Es que os imagináis igualmente que los gastos extraordinarios que se hicieron en este viaje inesperado pertenecen al presupuesto? Nada de eso. «Señor» El dinero de los contribuyentes franceses no ha ingresado en el Tesoro para reparar vuestras distracciones ó vuestros olvidos... Pensamos todos, en París, que la cuenta os será presentada á tiempo y que tendréis que pagarla. Entonces, convenid en que hubiese valido mucho más, tanto para vuestra fama, como para la dignidad de vuestro reino, desinteresarse con vuestras propias manos á los bandidos que has tenido la impertinencia de arrebataros vuestra primera expedición.

Os aseguro que estáis muy equivocado si tomáis esto á broma. No es necesario ser hombre de leyes, ni marino, para saber las grandes responsabilidades que pesan sobre los comandantes que comprometen por su indiferencia, por su egoísmo ó también por su impericia la suerte de su tripulación. Se tiene responsabilidad cuando se gobierna á su gusto un buque, cuando se ordena á los que se encuentran allí porque se les ha prometido tal ó cual maniobra capaz de poner en peligro su existencia ó su libertad. Es muy bonito creerse por encima de las leyes confiadas en la fortuna que posee; pero, señor, para tener en realidad el derecho de levantar la cabeza es necesario hacer todo lo que se puede, todo lo que se debe y todo lo que conviene.

Además creo que no podréis realizar lo que habeis emprendido, que no habeis hecho lo que debíais y que habeis omitido lo que convenia.

Si por desgracia los pasos emprendidos para borrar vuestra equivocación no terminasen con feliz efecto, habría el derecho de ponerlos la mano en el cuello cuando regreséis á Europa para pedirnos cuenta de las ruinas ocasionadas, de los lutos y desesperaciones que habeis causado.

Tengo el honor de saludaros

Charles Laurent.

De *Le Matin*, núm. 7.126  
Paris, 30 Agosto de 1903.

Lo que esta carta parece venir á comprobar es un juego diplomático.

La oficiosidad de un periódico ó de una persona particular parece invadir atribuciones que no son de su incumbencia.

Pero hay que hacer un papel muy estudiado, atacando á Mr. Lebaudy con duros calificativos para ocultar mejor las verdaderas miras de un gobierno.

Francia no puede consentir que otro se le anticipe ocupando éste lo que más le hace falta para formar el gran imperio colonial africano.

Un loco no se fija en extensos territorios, ni en ricas pesquerías. El acudalado francés hará ver que lo está, pero el tiempo se encargará de demostrar todo lo contrario.

El papel que se está jugando está perfectamente estudiado y combinado. Francia es el cerebro del mundo.

Para ocupar un terreno, unos extensos territorios, que no tienen dueños, la diplomacia tiene sus recursos especiales. Hay que hacer aparecer lo que no es á la faz del mundo. El vulgo es muy fácil de ser engañado.

manecer indiferente en presencia del peligro en que habeis precipitado cuatro de su nacionalidad y donde sin vergüenza los dejais. Ha recurrido primeramente al soberano nominal de las tribus que los han capturado, y después, á fin de llegar con más seguridad y más pronto á una solución feliz, ha enviado uno de nuestros buques de guerra, el *Galileo*, á Cabo Juby, con la misión de comprar nuestros marineros á sus nuevos dueños.

¿Es que creéis, por suerte, que somos nosotros los que vamos á pagar este rescate? Es que os imagináis igualmente que los gastos extraordinarios que se hicieron en este viaje inesperado pertenecen al presupuesto? Nada de eso. «Señor» El dinero de los contribuyentes franceses no ha ingresado en el Tesoro para reparar vuestras distracciones ó vuestros olvidos... Pensamos todos, en París, que la cuenta os será presentada á tiempo y que tendréis que pagarla. Entonces, convenid en que hubiese valido mucho más, tanto para vuestra fama, como para la dignidad de vuestro reino, desinteresarse con vuestras propias manos á los bandidos que has tenido la impertinencia de arrebataros vuestra primera expedición.

Os aseguro que estáis muy equivocado si tomáis esto á broma. No es necesario ser hombre de leyes, ni marino, para saber las grandes responsabilidades que pesan sobre los comandantes que comprometen por su indiferencia, por su egoísmo ó también por su impericia la suerte de su tripulación. Se tiene responsabilidad cuando se gobierna á su gusto un buque, cuando se ordena á los que se encuentran allí porque se les ha prometido tal ó cual maniobra capaz de poner en peligro su existencia ó su libertad. Es muy bonito creerse por encima de las leyes confiadas en la fortuna que posee; pero, señor, para tener en realidad el derecho de levantar la cabeza es necesario hacer todo lo que se puede, todo lo que se debe y todo lo que conviene.

Además creo que no podréis realizar lo que habeis emprendido, que no habeis hecho lo que debíais y que habeis omitido lo que convenia.

Si por desgracia los pasos emprendidos para borrar vuestra equivocación no terminasen con feliz efecto, habría el derecho de ponerlos la mano en el cuello cuando regreséis á Europa para pedirnos cuenta de las ruinas ocasionadas, de los lutos y desesperaciones que habeis causado.

Tengo el honor de saludaros

Charles Laurent.

De *Le Matin*, núm. 7.126  
Paris, 30 Agosto de 1903.

Lo que esta carta parece venir á comprobar es un juego diplomático.

La oficiosidad de un periódico ó de una persona particular parece invadir atribuciones que no son de su incumbencia.

Pero hay que hacer un papel muy estudiado, atacando á Mr. Lebaudy con duros calificativos para ocultar mejor las verdaderas miras de un gobierno.

Francia no puede consentir que otro se le anticipe ocupando éste lo que más le hace falta para formar el gran imperio colonial africano.

Un loco no se fija en extensos territorios, ni en ricas pesquerías. El acudalado francés hará ver que lo está, pero el tiempo se encargará de demostrar todo lo contrario.

El papel que se está jugando está perfectamente estudiado y combinado. Francia es el cerebro del mundo.

Para ocupar un terreno, unos extensos territorios, que no tienen dueños, la diplomacia tiene sus recursos especiales. Hay que hacer aparecer lo que no es á la faz del mundo. El vulgo es muy fácil de ser engañado.

Así va bien, muy perfectamente cuando se ha discurrido y puesto en planta.

CRONICILLA DIALOGADA

-¿En que vas pensando, mi buen amigo?
-En que hay mucho macana en el mundo y mucho Juan en este pueblo.
-¿Macana?... Teli, acinacis síve clavae genus apud indos.
-No hombre, no me refiero á los trece bastones de marras, que según vox-populi han quedado reducidos á leña; voy cavilando en la serie de bobos que el tiempo nos ha traído, como si fueran una plaga de cigarrones.
-Pues remedio eficaz. Unas cuantas latas de petróleo tacias y duro al pandero, á ver si con el ruido buscan otro campo que desoastar.
-¡Trabajillo te doy!... ¡No ves que escuchando ruido de dinero, no hay poder humano que los despeguen! Son como las lapas; se adhieren al musgo de las paredes del Panamá canario y, ¡a cualquiera le doy yo el encargo de arrancarlos del biberón!...
-¿No te ocurre algún medio?...
-En eso precisamente me encuentro atareadísimo y estoy recogiendo opiniones que me den al fin una solución práctica.
-¿Quieres escuchar la mía?
-Venga. Ya sabes que siempre me has merecido el concepto de buen consejero.
-Déjate de adulaciones y al grano. Yo creo que haciendo comprender á los accionistas el perjuicio que asimismo se irrogan, alimentando á esa cáfila de chupeópteros, inservibles para toda empresa noble, pues se adjudican al mejor postor, alcanzaremos el fin que te propones.
-En síntesis no me parece del todo inapreciable tu idea; pero me ocurre hacerte una objeción.
-Tu dirás.
-¿Crees tú que algunos de esos caballeros estén dispuestos á renunciar á la satisfacción que les produce el verse constantemente reverenciados y que estén conformes con no disponer del elemento que chupa para poder hacer en política, mangas y capirotos?
-¡Es verdad!... ¡No me había ocurrido!...
-La miseria humana es corrupción de las costumbres morales y podrás observar, amigo mío, los esfuerzos sobrehumanos que para lucir de nuevo un frac y una chistera hacen ciertos jóvenes de cuerpos esbeltos y elegantes que lloran amargamente los azares de la suerte y no se satisfacen con vivir en la oscuridad de una existencia tranquila y sosegada, sino que se lanzan otra vez al torbellino de la política para reconquistar aquel frac, aquella chistera y aquel bastón trenzado, en hora actaga, arrebatados por los envidiosos de su físico cupudinesco.
-¿Que mal intencionado eres!...
-¿Tu opinas que aquel manajo de gracias masculinas corre desatentado tras un escaño municipal por el simple prurito de airear las prendas aristocráticas y no crees que su actividad ratomil por lograr aquel puesto, sea debida al propósito que sienta de sacrificarse en aras del bienestar de este pueblo?... ¡No seas tan mal pensado!
-¡Pero hombre de Dios!... ¿No es racional, suponer lo que yo supongo? ¿No estarás conforme conmigo, si yo te dijera que ha sido un crimen de lesa indumentaria, obligar á un hombre á hacer un gasto, ¡que Dios sabe los sacrificios que le costará!, para luego de hecho decirle: «compadre, V. no sirve para esto; dedíquese á otra cosa y guarde el traje de lujo para cuando su meollo esté en relación con el valor de las prendas». ¿Voy muy herrado á hacer tal suposición?... Confíesamelo ingenuamente.
-Como no estaba en detalles, no pude desde luego avalorar tus conjeturas; ahora que lo sé todo, me retracto de lo dicho y te presto mi entera conformidad.
-Me alegro mucho que coincidas con mis opiniones; no esperaba menos de tu claro entender; una vez solucionado este punto espero me digas algo de nuevo, algo que de tus impresiones pueda serme útil.
-Voy á darte un noticia que te ha de servir de regocijo.
-¿Tanto de bueno encierra?...
-Ni bueno, ni malo; pero ya verás como ha de causarte alegría. Escucha.
-Soy todo oídos.
-Noches pasadas hablábase entre gente de letras de cuestiones gramaticales. Decíase por alguno de los allí concurrentes, hombre de positivo saber, que en ciertos casos el ceñirse estrictamente á los preceptos de la gramática, podía acarrear el vicio de difusión en el lenguaje y que el verdadero escritor, por lo

general, no se da cuenta de los modismos, ni de las frases un tanto libres de construcción que emplea, pues no está á cada momento consultando libros de preceptiva literaria.
-Hasta aquí, no veo nada que pueda causarme esa risa que profelizabas.
-Ten paciencia y permíteme llegar al final. Se acercó al corro un señor obeso y de aspecto distinguido, terciando en la conversación y después de algunas manifestaciones con respecto á la regla ortográfica de la palabra armonía, se desculpó muy tranquilamente con un disparate de órdago, diciendo en tono despreciativo, que el conocía á quienes se daban humos de escritores y se paraban la palabra desaparecer, de la siguiente manera: desaparecer. El asombro fué general y una vez repuestos de la sorpresa le preguntaron: ¿Y V., D. ...., ¿como la separaría? Pues hombre, muy sencillamente: de-saparecer.
-¡Ja, je, ji, jo, jul!...
-¡No lo vaticinaba!... Los personajes de mi cuento guardaron un piadoso silencio por tratarse de una personalidad que ocupa alta y distinguida posición social.
-¿Y quien es?... ¡Dime por favor!...
-¡Jesús me valga!... ¡El sustituto del de la licencia ilimitada!... ¡Me voy, me voy á escapar!... No quiero oír ni una palabra más.
-¡Ten mucho cuidado con desaparecer!

Por la audición, Petróneo.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA) Madrid 26-24 BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'95. Acciones del Banco de España, á 475'00. Amortizable 5 por 100, á 97'00.

CAMBIOS Londres, vista, á 33'95 por £. París, vista, á 34'90 por 100 P.

Bolsa de París Exterior Español 91'82 por 100. Acciones ferrocarriles de Norte España, 214 francos. Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 344.

Madrid 26-24 Ha sido detenido en Zaragoza el diputado republicano D. Julián Nougués. Protestas. Villaverde ha marchado para San Sebastián, despidiéndole en la estación todos los ministros, autoridades y numerosos amigos políticos.

Madrid 27-19'15 El diputado Nougués ha quedado en libertad.

El pueblo, en imponente manifestación, acompañole hasta su domicilio, donde es visitadísimo. En Segovia se inauguró la Cámara oficial de Comercio, pronunciándose discursos notables en favor de la Industria y del Comercio.

La Infanta Isabel visitará en Octubre á su madre D.ª Isabel, en París.

Madrid 27-23'45 Los elementos de López Dominguez se han unido á Canalejas.

Este se muestra muy esperanzado de alcanzar en breve el poder.

Los dominguistas temen que surja el rompimiento entre los prohombres liberales por cuestión de la jefatura, cada día mas renida y por ello han adoptado tal actitud.

En la corrida de esta tarde en Barcelona, sufrió una cogida de

consideración el diestro Cantarilo.

Madrid 27-24 Los ministeriales niegan que haya disidencias entre ellos. Dicen que la designación de Romero Robledo para la Presidencia del Congreso, ha sido aceptada por todos y la mayoría se hallará unida en las Cortes, no habiendo, por tanto, fundamento para pronosticar poca duración al actual Gabinete.

Se confirma que los elementos de Maura apoyan á Villaverde.

Tomaseti. (Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos. Horas de oficina, de 8 á 6. Norte, núm. 1. Teléfono, 260.

Se alquilan

los espaciosos almacenes donde estaba alojada la Compañía de ingenieros, situados en la calle del Pilar esquina á la de la Amargura. Tienen un gran salón perfectamente sollado, 2 grandes cuartos también de tablado, tres de hormigón, cocina, tres retretes, patio y galería. Hay además dos grandes algebres. Para más informes dirigirse á la imprenta de este periódico, donde darán razón. 3.332-15 p.

EUGENIO PADILLA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS

Consultorios, en la calle de San Felipe Nery número 6 (a) de 9 á 4, y en la calle de las Flores número 6, de 7 de la mañana á 6 de la tarde. A domicilio mediante aviso después de las 2 de la tarde. Gratis á los pobres, lunes y viernes de 2 á 3 en ambos gabinetes.

NOTAS COMERCIALES

Por conducto de su representante en esta Capital, D. M. B. Coll, nos comunica con fecha 18 del corriente la «African Association Limited» de Liverpool, lo siguiente:

COCHINILLA

No podemos anunciar ninguna mejora en el estado del mercado, que aún queda quieto pero firme. Como nosotros tenemos todas las existencias en este puerto, con la excepción de una sola partida, estamos haciendo lo posible para hacer subir los precios, y seguimos pidiendo 1/6 la libra, pero hasta ahora, rehusan los consumidores de operar al dicho precio, y no obstante que al momento no podemos obtenerlo de los compradores, creemos que más adelante, cuando tengan falta del artículo, que podremos conseguirlo.

PLÁTANOS

Ha habido buena demanda en los últimos días para fruta madura, pero no han mejorado los precios. Cotizamos 5/- á 10/- el racimo.

ALMENDRA

Según noticias recibidas se esperan buenas cosechas de otros puntos, y por lo tanto creen los compradores que podrán obtenerlos á precios algo bajos. La creencia general es que las primeras llegadas de esas Islas de la nueva cosecha, se venderán de 65/- á 70/- y tan pronto que se han efectuado las compras para las necesidades inmediatas. Es probable que bajarán los precios.

NOTA.—Los embarques de Cochinilla, Tomates y otros frutos, pueden hacerse á nuestra consignación en Londres ó Liverpool, pero con la obligación precisa de que los conocimientos vayan por el mismo vapor dirigidos á nuestra casa en Liverpool.

Establecimiento de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife INCORPORADO al Instituto general y técnico de Canarias

Hasta el día 15 del próximo mes de Octubre está abierta en este Establecimiento la matrícula ordinaria de los estudios de segunda en-

señanza para el Bachillerato, los de Comercio para obtener el título de Contador mercantil, y los de Agricultura para el de Práctico agrónomo y Peñito agrimensor.

En la Secretaría se facilitará el Reglamento y cuantos datos se desearan.

Mensualmente se remitirá á domicilio un parte en que se expresen las faltas de aplicación y de asistencia que cada alumno hubiere cometido, el número de veces que haya sido preguntado en las clases, el número que por su mérito académico ocupa en ellas, y la calificación que haya obtenido.

Para que los padres puedan estar diariamente enterados del aprovechamiento y conducta académica de sus hijos, á cada uno de estos que lo reclamen en la Secretaría, se entregará el día primero de mes una hoja en la cual los Profesores harán constar la nota que aquellos merecieron en clase.

El salón de estudio se abrirá si hubiere el número suficiente de alumnos medio internos.

Semanalmente se remitirá á los padres de los alumnos de primera enseñanza una parte de la aplicación, aprovechamiento y conducta académica de éstos.

Las personas que desearan conocer el material científico de que se dispone para la enseñanza, y las condiciones de los departamentos destinados á ella ó apreciar por sí los adelantos de los alumnos, pueden, cuando lo tengan á bien, visitar el Establecimiento; en lo cual recibirán suma satisfacción el Director y los Profesores.

Los alumnos que cursen los estudios del Bachillerato, de Comercio ó de Agricultura, satisfarán la retribución de 200 pesetas anuales distribuidas en diez cuotas, haciendo efectiva la primera en el acto de verificar la matrícula, las otras ocho en los diez primeros días de Octubre á Mayo inclusive, y la décima antes de los exámenes ordinarios del mes de Junio, aun cuando por cualquier motivo no asistan á clase durante uno ó más meses.

Los alumnos que, teniendo su domicilio en esta Ciudad, trasladaron su matrícula á este Establecimiento antes del mes de Febrero, satisfarán previamente todas las cuotas vencidas hasta la fecha de su inscripción, según dispone el Reglamento.

Los alumnos medio internos satisfarán además de la cuota general, cinco pesetas por cada uno de los meses en que asistan al salón de estudio.

La cuota de los alumnos de primera enseñanza es de diez pesetas mensuales.

Las clases comenzarán el día 2 de Octubre próximo.

Desde el 16 al 31 del mismo estará abierta la matrícula extraordinaria, cuyos derechos son dobles; y la de primera enseñanza lo está durante todo el curso.

Las horas de despacho en Secretaría son de nueve y media á doce de la mañana.

Sección de noticias

No debemos ni queremos contestar á las insolencias que diariamente nos dirige un periódico de esta localidad porque entre sus redactores no hemos encontrado ninguno que, cuando el caso lo ha requerido, acudiese al terreno del honor.

Siempre que un cambio de conducta marque otra ruta al periódico de referencia, ruta que siempre siguen los periodistas dignos y conocedores de las obligaciones que todos los caballeros se deben entre sí, volveremos entonces á la contienda empezada y que hemos finalizado por las razones expuestas.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido el orden de que se comunique al Ayuntamiento de esta Capital el documento del cupo de Consumos en la cantidad de 85.000 pesetas anuales, que con las 215.000 que venía satisfaciendo se eleva á la respetable suma de TRESCIENTAS MIL PESETAS. El Ayuntamiento será invitado á encabezarse por dicha cifra y á enviar certificado del acuerdo que adopte la Corporación municipal á dicha Delegación de Hacienda. El cupo de Las Palmas sodo ha sido aumentado en 42.000 pesetas, la mitad precisamente del aumento que se asigna á esta Capital. Por el-

g. temos representantes en Cortes, que deben su acto á la benevolencia del cacique Teldeño.

Contestando á las lindes del Heraldo de la Laguna, con motivo de la primera desgraciada víctima que ocasionó el Tranvía, dice el apreciable colega La Región Canaria lo que sigue:

«El órgano de los pactistas en esta ciudad, publica en su último número un artículo titulado La primera víctima, que es un insulto á la prensa en general. En él se manifiesta que no hay una pluma honrada y que se ha vendido el honor y la dignidad por un billete de libre circulación. Esto lo dice el desprecupado articulista, al tratar del desgraciado accidente que ocasionó la muerte á la infortunada viuda de Tejera.

Por lo que á nosotros toca, es atrevida y falsa la imputación lanzada al público con gran sanfaçon por dicho periódico; pues en un suelto publicado en nuestro número anterior, al dar cuenta del suceso, hemos señalado con el dedo á los responsables moral y materialmente de la desgraciada que ha sucumbido víctima del desdén, la inercia y el crimen.

Sepa para siempre el segundo armonium de León y Castillo, que La Región Canaria, desde su publicación hasta la fecha, ha tenido completa independencia para denunciar y censurar las faltas y abusos cometidos por la Empresa del Tranvía sin tener para ello en cuenta el billete de libre circulación.

Por otra parte, nuestra publicación jamás ha sido instrumento de ciertos caciquillos ruinos y mesquinos, ni ha disfrutado subvención de Puertos francos; no estando obligados sus redactores á defender lo indefendible ó á callar lo que es digno de censura por miedo á que se les elimine de la codiciada nómina.

Las cosas claras para que se entiendan bien.»

En la Laguna ha dejado de existir, víctima de rápidos y crueles padecimientos, el Regente del Colegio interno del instituto, D. Telesforo Saavedra, que contaba en aquella ciudad con generalas simpatías de mostradas con la inmensa concurrencia que acompañó á su cadáver hasta la última morada.

Enviamos á su estimada familia nuestro pésame mas sentido.

En atenta comunicación nos participa el Sr. D. Antonio Escrivá, Cónsul de la República Argentina en esta Plaza, que con fecha 23 del corriente ha tomado posesión de su cargo, habiendo establecido las oficinas en la casa número 51 de la calle de Imeldo Seris.

Hace tres ó cuatro días que los relojes públicos andan como Dios quiere. No hay dos que marquen la misma hora.

LLamamos la atención sobre ello del Sr. Encargado por si urgentes ocupaciones le hubieran impedido fijarse en detalle tan importante, á nuestro juicio.

Un suceso que pudo ser de fatales consecuencias tuvo lugar ayer, en el kilómetro seis de la carretera que nos une á la vecina ciudad de la Laguna.

Del hecho hemos recogido dos versiones que á título de información por no haber sido testigos oculares, damos á conocer á nuestros lectores.

Dicen unos que al bajar el tranvía eléctrico por la pendiente rápida de la «Higuera» á eso de las cinco y cuarto más ó menos espantó con el ruido hacia el muro de la carretera, á la mula de un carro que con romeros regresaba de Tacoronte, quedando el vehículo volcado.

Otros nos manifestaron que el hecho obedeció á que el tranvía tropezó con el carro, arrojándolo al sitio que dejamos indicado y que por una de esas inexplicables casualidades no ocurrieron desgracias personales.

De todas suertes, no nos consentiremos recomendar á los conductores de tranvías y vehículos de tracción animal el más especial cuidado, á fin de evitar percances como el acaecido ayer, que si bien no fué origen de escenas sangrientas, pudo sin embargo haberlas producido y tener hoy que deplorar sensibles é irreparables desgracias.

Al mismo tiempo llamamos la atención de las Autoridades, respecto al abandono é indiferencia con que se mira el hecho peligrosísimo de que al estribo y trasera de los coches eléctricos se cuelguen una porción de niños que por inesperienza no consideran el riesgo que corren.

Es preciso estudiar el medio de que las desgracias no menudeen.

**Registro civil**

26 y 27  
NACIMIENTOS  
Nicolasa Hernández y Mendoza,  
Antonio Martín y Alberto.  
DEFUNCIONES  
Manuel Cruz Ramirez, de Arrecife,  
9 meses, Saludo, n.º 1.—Bronco-  
pneumonia.  
Miguel Zupo Rodriguez, de esta  
Capital, 11 meses, San Antonio, 22.  
—Entero-colitis.  
MATRIMONIOS  
No se inscribieron.

**Meteorología**

Observaciones hechas á las 9 de hoy  
Barómetro reducido á cero 762'43  
Termómetro á la sombra 24'4  
Tensión del vapor 15'7  
Humedad relativa 69'4  
Viento E.  
Fuerza del viento 2  
Cielo: parte cubierta, décimas 1  
Temperatura máxima de ayer 29'0  
Id. mínima de anoche 19'8  
Estado del mar Llano  
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros 0'0

**Desea obtener colocación**

un buen agricultor canario con más de 30 años de practica en el cultivo de caña, plátanos, tomates, viña, árboles, jardinería y demás ramos de la agricultura isleña, lo mismo que en la dirección de fábricas rurales, cuyos cargos ha desempeñado en las mejores fincas de Tenerife y Canaria. Para más informes, dirigirse á D. Nicolás Díaz y Dorta, en Buenavista. 3.338-a

**"ALREDEDOR DEL MUNDO"**

número 224 se ha recibido por el último correo. Precio 20 céntimos. De venta en esta imprenta.

**SEGUROS**

DE ACCIDENTES DEL TRABAJO  
SEGUROS DE VIDA  
RENTAS VITALICIAS  
Informes verbales y por escrito en la Agencia, San Francisco, 36.

**Pedro de Foronda**

Acciones de la Sociedad «Pesquería de Tenerife». Se venden 12 acciones con baja de un 5 por 100 de su valor. Darán razón, Norte 27 (a).

**PURPURINAS**

de varios colores, y á precios módicos, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

**Ocasión**

Se vende un buen mostrador de riga, propio para comisionistas ó establecimiento de tejidos, en precio económico. Darán razón en el BAZAR FRANCÉS 4, Plaza de la Constitución, 4. 33-15

**LA CONFIANZA**

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: «¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado á la

**PREPARACION DE WAMPOLE**

su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; reglamenta y fomenta la acción normal de todos los órganos, desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en casos de Escrófula, Histeria, Resfriados, Pulmonía, Gripe, Influenza, Asma, Tisis y Enfermedades Agotantes. «El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole, no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación.» Basta una botella para convencerse. Eficaz desde la primera dosis. «Nadie sufre un desengaño con esta.» En las Droguerías y Boticas aquí y en todas partes del mundo.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**

FARMACÉUTICO Y MÉDICO  
CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS  
**DIEZ AÑOS DE ÉXITOS**

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

**Tomás Alós**

se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música

**LA JERSEY**

SAN FRANCISCO JAVIER, 7

Leche pura superior de vaca. Se vende al precio corriente en plaza. La leche de estas vacas recién llegadas de la isla de Jersey es de la mejor calidad que se conoce. 335-15

**Descubrimiento importantísimo.**



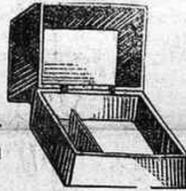
El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.



**Sellos de caoutchouc y metal**  
INFINIDAD DE MODELOS  
FABRICACIÓN ESMERADA

Se admiten encargos en la administración de este diario y en la imprenta del mismo.



**ALMACÉN DE COMESTIBLES DE C. CAULFIELD**

2, Valentin Sanz, 2 (antes Norte)  
Completo surtido en VINOS, AGUARDIENTES Y LICORÉS, conservas de CARNES Y PESCADOS, marcas acreditadas.

Se acaban de recibir: JAMONES MONTANCHES, GALLEGOS y MORRISON. SALCHICHÓN de Vich. ¡¡¡Quesos CHEDDAR y WILTSHIRE!!!  
Especialidad en Vinos del Rhin y Champagne

ñor barón, nos proporcionaréis esta diversión, ¿no es cierto?

—Señora baronesa, os prometo butacas reservadas.

—Magníficamente, será muy divertido.

—¡Virtud de mi vida! Me regocijo sólo en pensar en esa partida de placer.

Lo que precede se había dicho al atravesar las piezas que separaban el gabinete del vestíbulo.

En el patio interior, al pie de las escaleras del vestíbulo, había una carretela descubierta esperando.

Los faroles de plata proyectaban una archa zona luminosa. Los caballos pafaban sujetados por la mano hábil del cochero, que apenas podía contener su ardor impaciente.

El señor de Talmay besó á su mujer y á su tía, dió la mano á los hombres que permanecían en el castillo á pesar de su marcha, subió al coche, donde ya se había colocado el procurador del Rey.

—¡Adios!—dijo—hasta muy pronto, y sobre todo no olvidéis vuestra promesa.

La condesa respondió afirmativamente, y Enrique dió orden al cochero de partir, el cual dejó en libertad á los caballos, que marchaban con una rapidez que hace de los caballos ingleses los mejores del mundo.

Cuando la carretela hubo desaparecido por la larga avenida que conducía á la verja del parque, la señora de Talmay la baronesa y sus convidados de la cena volvieron á dirigirse al gabinete, á excepción de Jorge y Marcial.

El joven doctor dió un golpecito en el hombro de Jorge y le dijo:

—¿Quieres que demos un paseito?

—¿Ahora?

—Sí.

**La Aseguradora Española**

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA  
Capital social 5.000,000 de pesetas

DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su local social, CASTILLO, 81.

**LA BOTA DE PARIS**

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península Calle de San Francisco, números 18 y 20

**Casa Alexandre**

Se vende á precio muy reducido una magnífica **Bicicleta** de primera marca con cubiertas "Dunlop".

CASA ALEXANDRE.

**UN BUEN CONSEJO**

Consiste en indicar á las personas que necesitan marcos dorados, bronceados, color nogal y otros, en diferentes formas y tamaños para retratos ampliados y medias ampliaciones, pasen á verlos en el departamento destinado á los artículos fotográficos en la droguería de ESPINOSA, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

También hay en dicha casa un bonito muestrario de molduras para hacer marcos de cualquier medida y en el más breve tiempo.

Precios sumamente módicos

¡No olvidar que se vende aquí el sin igual JABÓN SUNLIGHT! Poseemos el mejor y más barato surtido de jabones medicinales y para el tocador. El legítimo jabón de hiel de vaca marca Crusellas se vende á Ptas. 2'50 la pastilla y á 7 la caja de tres.

—¿Qué ardor de locomoción nocturna te entra de pronto? En fin, si lo deseas hágase tu voluntad.

Marcial cogió del brazo á Jorge, bajaron los escalones que les separaba del jardín, y se perdieron bajo la enramada que formaban los árboles todo lo largo del paseo, cuya enramada impenetrable impedía que pasara la vaga luz del cielo.

Pronto volveremos á su encuentro en aquel paseo que no dejaba de tener su objeto; pero antes tenemos que seguir el coche del señor de Talmay.

Haría un cuarto de hora que estaban andando é iban á llegar ya á los dos pabellones hechos de piedra vermiculada y ladrillo que estaban á derecha é izquierda de la verja monumental del parque.

Uno de estos pabellones estaba habitado por un buen hombre llamado Miguel que hacia á la vez de portero y de guarda.

Al momento de llegar á la verja se oyó el ruido de una voz, y los caballos pararse bruscamente.

—¿Qué ocurre?—preguntó el señor de Talmay.

Un hombre cuyo aspecto no permitía la oscuridad distinguir se acercó á la portezuela.

—Soy yo, señor conde—dijo este hombre.

—¿Quién sois vos?

—Miguel, señor, conde.

—Pues bien, Miguel, ¿qué me queréis?

—Quiero dar al señor conde una carta que me han dado hace un momento para vos.

—¿Una carta?

—Sí, señor conde.

—¿Dónde está?

—Aquí.

—¿Quién la ha traído?

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
 DE  
**Pinillos Izquierdo y Compañía**  
 PARA PUERTO RICO Y HABANA  
 El magnífico vapor  
**Pío IX**  
 saldrá el día 12 de Octubre.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup>  
*Sociedad en Comandita*

**CHARGEURS REUNIS**  
 Vapores Correos Franceses de gran marcha  
 PARA CARDIFF, HAVRE Y DUNKERQUE  
 el magnífico vapor francés  
**Cordilleras**  
 saldrá de este puerto el 28 del corriente.  
 Admite carga.  
 Agentes, HARDISSON FRERES.

**British & African Steam Navigation C.<sup>o</sup>**  
 El magnífico vapor correo inglés  
**ACCRA**  
 de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 29 de Septiembre con destino á  
 LIVERPOOL VIA MADEIRA  
 con hueco disponible para 40 pasajeros de primera clase, 14 pasajeros de segunda, 600 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 500 toneladas métricas sobre cubierta.  
 Los Agentes, ELDER DEMPSTER & C.<sup>o</sup>  
 Marina, 11.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
 DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>**  
 Para Cádiz, Málaga, Alicante y Barcelona  
 saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 5 de Octubre de 1903, el magnífico vapor  
**Conde Wifredo**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup>  
*Sociedad en Comandita.*

**Cie. Belge Maritime du Congo**  
 El magnífico vapor correo belga  
**Philippeville**  
 de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz de Tenerife el 1.<sup>o</sup> de Octubre con destino á  
 Southampton y Amberes  
 con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 750 toneladas métricas en la cubierta. Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para LONDRES será desembarcada en SOUTHAMPTON y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta LONDRES. Para más informes dirigirse á  
 Los Agentes, ELDER DEMPSTER Y C.<sup>a</sup>

**EL JABON MIEL DE VACA MARCA**  
**LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS**  
 LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS  
 PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR  
 Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA  
 EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS  
 Y PERFUMERIAS

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona Castillo 19

**Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica**  
 (ANTES A. LÓPEZ Y C.)  
 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA  
 llegará el 28 de Septiembre el vapor  
**M. L. Villaverde**  
 Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia  
 y Barcelona  
 saldrá de este puerto el 1.<sup>o</sup> de Octubre el vapor

**M. L. Villaverde**  
 Admiten carga y pasajeros.  
 Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

**HOULDER LINE**  
 El magnífico vapor correo inglés  
**Southern Cross**  
 de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 12 de Octubre con destino á  
 LONDRES  
 con hueco disponible para 8 pasajeros de primera clase, 10 de segunda, 500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 500 toneladas métricas sobre cubierta.  
 Agentes, The Teneriffe Coaling C.<sup>o</sup>

**The Royal Mail Steam Packet C.<sup>o</sup>**  
 El grandioso vapor correo inglés  
**NILE**  
 de 6.000 toneladas y 17 millas de marcha, llegará á este puerto el día 15 de Octubre próximo, con destino á  
 Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
 y con comodidad suficiente para pasajeros y carga. Estos magníficos vapores hacen el viaje á Río Janeiro en 10 días y á Buenos Aires en 12.  
 Para más informes, dirigirse á sus agentes  
 The Teneriffe Coaling C.<sup>o</sup>, Marina, 11.

**YEOWARD BROTHERS**  
 LINE OF STEAMERS  
 PARA LIVERPOOL  
 Llegará á este puerto el día 2 de Octubre el magnífico y rápido vapor FRUTERO  
**Ardeola**  
 Admite la carga que se presente.  
 Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
 Billete sencillo £ 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la Línea en el término de un año, £ 10:10:0.  
 Agencia, Representación de Yeoward Brothers

**HAMILTON & C.<sup>o</sup>**  
 SANTA CRUZ  
 Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Goorkha	5 Obre.	London
Shaw Savill & Albion C. <sup>o</sup> Ld.	Corinthic Tokomaru	1 Obre.	London
The White Star Line	Persic	5 Obre.	London
New Zealand Shipping C. <sup>o</sup> Ld.			
George Thompson C. <sup>o</sup>	Nineveh	2 Obre.	London
J. T. Rennie Son & C. <sup>o</sup>	Inchanga		London
Woermann Linie	Marie Woermann Carl Woermann		Hamburgo
Hamburg S. American S. S. C. <sup>o</sup>	Santos Cap Frío Cap Roca	30 >	Hamburgo Brazil and River Plate
Kosmos S. S. C. <sup>o</sup>	Mera	30 >	West Coast of South, Central, and North América, to San Francisco

Tip. de Félix S. Molowny.—S. Francisco, 32.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
 MIL PESETAS  
 el que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varios cuerpos científicos y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos: 1 real.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pío, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**AGUA DE AZAHAR**  
 MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA  
 DE SEVILLA DE SEVILLA  
 La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz remedio para la curación de la Gonorrea y el alivio inmediato de todos los padecimientos de los riñones y del aparato urinario.  
 \* califado 2,50 ptas. botella.—2.<sup>a</sup>: 1,50

**46, Calle del Castillo, esquina á la de Teobaldo Power**  
**Establecimiento de CAMILO LECUONA Y BELLO**  
 Se acaba de recibir un magnífico surtido de artículos de todas clases que se realizan á precios sumamente económicos.  
 Muebles. Cortes de pantalón. Perfumería. Catres de hierro y madera. Artículos de fantasía, etc. etc., etc.  
 Cuadros.

108 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

—Un campesino á quien no conozco; me ha encargado que tuviera cuidado cuando pasara el señor conde. Me ha dicho que es muy urgente y muy importante.  
 —He aquí una cosa singular—murmuró el conde de Talmay:—¿quién podrá escribirme una carta y hacerla tener en el camino en lugar de mandarla al castillo?... En fin, ya veremos.  
 —¡Miguel!  
 —Señor conde.  
 —Quita uno de los faros del coche, y tráemelo aquí.  
 —En seguida, señor conde.  
 —Perdonad este pequeño retraso, querido barón—dijo al procurador del Rey.—Ya véis que es completamente involuntario.  
 —El retraso no existe, querido conde—respondió el de Autrichard.  
 Al mismo tiempo llegaba Miguel con el farol.  
 Durante uno ó dos segundos, Enrique examinó con mirada curiosa é instintivamente inquieta el sobre de la carta que acaba de entregarle.  
 Estaba escrito en papel vasto, ordinario, sellada con la cre encarnada, sobre el que se veían en hueco la marca de una moneda de veinte francos, y la letra de las señas parecía haber sido trazada por la inexperimentada mano de una mujer.  
 —Si mi juventud hubiera sido más borrascosa—pensó el señor de Talmay—y si me encontrase el día siguiente de haberme casado; creería que esta epístola venía de alguna griseta dijonesa; de alguna Arina abandonada; de alguna ex-querida fácilmente consolada, aunque diciéndose inconsolable. Pero hace cuatro años que estoy casado, y mis Arinas fueron poco numerosas. ¿De quién diablos puede ser esto?

UNA PASIÓN 105

prudencia de la mía. Tan seguros como esos veinte mil francos se encuentran en el castillo, podrían estar expuestos en un hotel amueblado cuyas puertas cierran mal y donde hay llaves dobles para todas cerraduras. ¿No es ésta vuestra opinión, querido barón?  
 —Absolutamente la misma.  
 —Ya habéis oído, María, el procurador piensa del mismo modo; resignaos, pues y encargaos de este dinero, y jamás en casa de banca habrá habido más gracioso cajero.  
 —¿Vos lo queréis, Enrique?  
 —Os lo suplico.  
 —Pues bien, sea; pero lo hago contra mi gusto.  
 —Por eso os lo agradezco doblemente.  
 La señora de Talmay tomó la cartera con repugnancia bien visible, la metió en uno de los cajones del chiffonier de que acabamos de hablar, y quitó la llave después de haber dado dos vueltas en la cerradura.  
 —Así está muy bien—dijo el conde;—ahora me marcho con toda tranquilidad. ¿Queréis acompañarme hasta la puerta, querida María?  
 —Ciertamente; y volved pronto, amigo mío.  
 —He aquí una cosa que desgraciadamente no depende de mí; pero ¿sabéis lo que sería muy amable por parte vuestra?  
 —¿El qué?  
 —Venir á Dijón con mi tía á hacerme una visita. Esa visita me consolaría de los rigores de mis pesadas funciones de Jurado. ¿Vendréis?  
 —No lo dudéis; iré, y con mucho gusto.  
 —Ya lo creo que iremos—dijo Sylvanire.—Me gustaría mucho ver juzgar y condenar á tres ó cuatro perdidos. Se-

**EXTRACTO HENNE**  
 para teñir la barba y el cabello  
 Lo mejor hasta hoy conocido. Es tal su bondad que no es posible distinguirse del color natural del cabello.  
 Lo hay en negro, rubio y castaño bastando emplearlo una sola vez al mes. La persona que no quedare satisfechísima de su resultado, se le devolverá su importe.  
**MELLENDEZ**  
 19, Cruz Verde, 21  
 Sucursal en la Laguna, San Juan 1

**Se vende**  
 una casa de planta alta de bastante comodidad en el centro de la población  
 Informarán: Norte, 27, 3.311-a

**Sellos para colecciones,**  
 magníficos, se hallan de venta en las librerías de Hernández, Castillo 56 y Valentin Sanz 8, esquina á San José.

**SE VENDE**  
 la casa calle de San Francisco número 60. Informarán en la Laguna, San Agustín número 29. 3.330-15

**CARNE.** Latas de un kilo preparada, á siete reales de vellón. San Juan Bautista número 1 (bajos). 3.267-a

**YESO Y CAL**  
 hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín é Hijos. (da)